# UNICIPALIDAD DE YHU

**Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández**
**Caaguazú – Paraguay**
**RUC. N° 80025022-2**
**muniyhu@hotmail.com** **Tel: 021-3283112**


**ADENDA Nº 01/2021 DEL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA ID. Nº397891**

**YHU, 06 de MAYO de 2021**

Señores.
Oferentes

La Convocante emite esta adenda para realizar correcciones en las Bases y Condiciones en virtud al Llamado denominado Licitación por Contratación Directa ID. N°397891 dentro del plazo procesal correspondiente y que reza como sigue:

## 1. MODIFICACIONES EN EL SICP

### 1.1. SE HA MODIFICADO EN EL SICP EL SUB ITEM 1.36

### 1.2. SE HA MODIFICADO EN EL SICP LA FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS

## 2. MODIFICACIONES AL PBC

### 2.1. EN DATOS DE LA LICITACIÓN NUMERAL 17, DEBE DECIR:

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 90 DIAS DESDE LA FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACION DE OFERTAS
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

### 2.2. EN DATOS DE LA LICITACIÓN NUMERAL 19, DEBE DECIR:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 DIAS DESDE LA FIRMA DE CONTRATO

## 2.3. EN E) EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, DEBE DECIR:

**Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:**

**e) Experiencia general en obras**

| Requisitos Mínimos | Requisitos de Cumplimiento | | | | Documentación requerida |
|---|---|---|---|---|---|
| | Oferente Individual | Consorcios | | | |
| | | Todas las Partes Combinadas | Cada Socio | Socio Líder | |
| • Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70%.*<br>• El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. | Debe cumplir con el requisito. | Debe cumplir con el requisito. | Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos. | Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos. | Completar los **Formulario N° 2 y 3.** |

**f) Experiencia específica en obras**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Requisitos Mínimos | Requisitos de Cumplimiento | | | | Documentación requerida |
| | Oferente Individual | Consorcios | | | |
| | | Todas las Partes Combinadas | Cada Socio | Socio Líder | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| • Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos TRES *[3]* contratos, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas.<br>• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.<br>• A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. | Debe cumplir con el requisito. | Debe cumplir con el requisito. | Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos. | Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos. | Completar los **Formulario N° 4** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2018, 2019 y 2020* en las siguientes actividades clave: *Construcción y/o reparación de aulas.* | Debe cumplir con el requisito. | Debe cumplir con el requisito | Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos. | Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos. | Completar los **Formulario N° 2 y 5** |

**Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:**

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

| |
|---|
| 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. |
| 2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra. |
| 3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada. |
| 4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato. |
| 5. *Constancia de RUC emitida por la SET* |

MUNICIPALIDAD DE YHU
INTENDENCIA

.....
Dr. Arturo Rey Jara Espinoza
Intendente Municipal